Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

"Procuremos que nuestros actos, dejen
una **huella verde** en nuestro camino"

Bienvenidos a la transversal de ambiental.

Estimados aprendices, reciban un caluroso saludo,

Ante la emergencia sanitaria declarada en el país y acogiéndonos a las medidas anunciadas por el presidente de la Republica, donde se suspendió la formación presencial en el SENA a nivel nacional a partir del 16 de marzo y hasta nueva orden, les envió estas actividades para dar continuidad al proceso formativo de manera desescolarizada.

Estas actividades de aprendizaje tienen como fin contextualizar al aprendiz frente a los componentes ambientales, procurando minimizar el impacto ambiental generado por cada personal diariamente en el desarrollo de sus actividades sociales, educativas y laborales.

Para realizar las evidencias correspondientes a estas actividades de aprendizaje, es necesario revisar y explorar los materiales de apoyo, no sé necesita realizar consultas en internet.

Fecha límite de envío: sábado 31 de agosto de 2020, 11:00 horas, Las actividades enviadas después de la esta fecha no se calificaran.

Al terminar las evidencias propuestas subirlas al grupo de whatsapp, correo electrónico o al Drive de ambiental en formato PDF de la siguiente manera: ***Nombre completo_Número de Ficha***, por ejemplo: PablitoPérezEscobar_2025946, si tienen un correo grupal por favor utilizar ese.

Las actividades se desarrollarán de manera ***individual***, esto para dar cumplimiento a las directrices nacionales de quedarse en casa, evitando aglomeraciones.

ANGELA VIVIANA RAMOS | Instructora-Contratista

ACTIVIDAD 1: Actividad de transferencia del conocimiento

Código de colores para manejo de residuos sólidos

Durante el proceso de las actividades cotidianas y laborales, la generación de residuos en un proceso inevitable, puesto que cada utilidad que se le presta a un elemento y/o objeto, se convierte en residuos una vez cumple su fin con el que fue elaborado, el manejo de los residuos se establece para que estos residuos tengan un óptimo manejo y no generen impactos negativos en el medio ambiente.

Riesgos generados por un manejo inadecuado de los residuos: en no realizar actividades como la clasificación de los residuos conduce a que se generen riesgos por el manejo inadecuado y se presenten afectaciones tanto al medio ambiente con a la salud pública dentro de los principales riesgos se encuentra:

Fuente: SENA

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

Tipo de residuos en mi lugar de trabajo

En esta etapa del aprendizaje usted tendrá el reto de plasmar sus ideas y aprendizajes mediante ejemplos de residuos sólidos, producto de la comprensión del tema.

Elabore un cuadro donde mencione 4 columnas, así: el sector del residuo (en este caso doméstico), tipo de residuo, color de la caneca y 3 ejemplos de cada uno, para saber cuántos colores existen para el manejo de residuos en la normatividad colombiana, tenga en cuenta el material de apoyo sobre el manejo de residuos sólidos y la GTC 24 compartido por la instructora.

Importante: leer atentamente el material de apoyo y subir la evidencia en formato PDF.

Tiempo: 2 horas
Ambiente requerido: Hogar de cada aprendiz
Materiales: Celular para revisar material de apoyo, papel y lapiceros.

NOTA: *Cualquier pregunta, duda o inconveniente que tengan en el desarrollo de las actividades me pueden escribir a mi correo o whatsapp, con mucho gusto les responderé.*

Institucionalmente,

Angela Viviana Ramos
Instructora contratista de ambiental.
Correo: ramosangela@misena.edu.co
Celular: 3233803409

ACTIVIDAD 2: Actividad de transferencia del conocimiento

Política Cero Papel

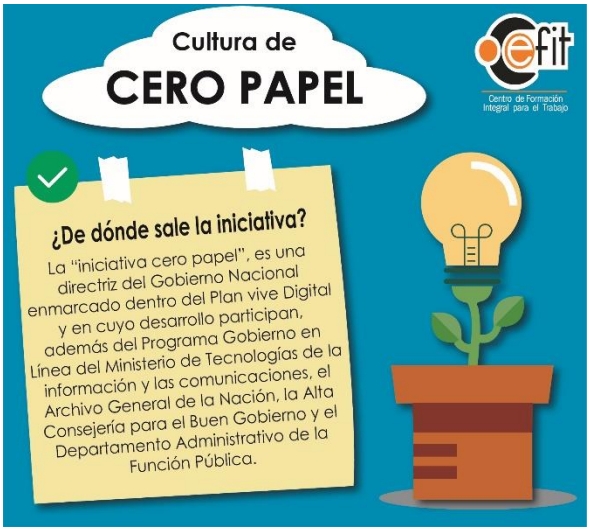

"La iniciativa Cero Papel, tiene como objetivo establecer los lineamientos para contribuir a una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz, al reducir el uso del papel en las entidades públicas, tanto en sus procesos internos como en los servicios que prestan a los ciudadanos. La iniciativa se apoya en tres ejes: la implementación de buenas prácticas, la implementación de sistemas para gestionar documentos electrónicos y la optimización y automatización de procesos." *Ministerio de las TIC*

Mapa mental: Política cero papel

En esta etapa del aprendizaje usted tendrá el reto de plasmar sus ideas y aprendizajes, producto de la comprensión del tema en el mapa mental: Política cero papel.

Elabore el mapa mental en donde explique los conceptos más relevantes de la Guía #1 Cero papel. Tenga en cuenta que el mapa mental puede definirse como un diagrama o herramienta de aprendizaje, utilizada para representar conceptos o ideas asociadas a un tema en particular, es decir, corresponde a una herramienta empleada para facilitar el aprendizaje mediante la visualización de ideas de forma esquematizada, todas ellas relacionadas entre sí, las cuales en conjunto ayudan a explicar el contenido de un tema en específico.

Enlaces de programas recomendados para crear mapas mentales:

https://www.goconqr.com/
https://www.mindmeister.com/es

Si usted tiene otro programa de su preferencia lo puede usar.

Importante: leer atentamente el material de apoyo sobre la Política Cero Papel y subir la evidencia al Drive en formato PDF.

Tiempo: 2 horas
Ambiente requerido: Hogar de cada aprendiz
Materiales: Materiales: Celular para revisar material de apoyo, papel y lapiceros.

NOTA: Cualquier pregunta, duda o inconveniente que tengan en el desarrollo de las actividades me pueden escribir a mi correo o whatsapp, con mucho gusto les responderé.

Institucionalmente,

Angela Viviana Ramos
Instructora contratista de ambiental.
Correo: ramosangela@misena.edu.co
Celular: 3233803409

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

ACTIVIDAD 3: Correo Electrónico

Reconocer el impacto ambiental producido en la aplicación de procedimientos para preservar y conservar la información y los soportes donde se genera y plasma.

Descripción de la actividad

Es muy importante conocer qué le sucede a un profesional desde su salud y seguridad en el trabajo y cómo su desempeño puede ocasionar un impacto ambiental.

Por lo anterior, realice la siguiente actividad:

- Observe el video *¿Quieres ayudar a salvar el planeta? Simple: Borra tus correos electrónicos*, lo encuentra en la siguiente dirección ***https://www.youtube.com/watch?v=XIAtwQW_ShM***

- Amigo aprendiz, en la observación de los videos identifique las relaciones que existen entre lo ambiental y nuestras actividades diarias, comparta su experiencia con sus compañeros en un audio a partir de las siguientes preguntas:

  1) ¿Qué opina sobre el impacto ambiental generado por el almacenamiento de correos electrónicos?
  2) ¿Usted es consiente del impacto que genera el no eliminar los correos electrónicos inútiles?
  3) ¿Cómo puede usted minimizar el impacto ambiental generado por la acumulación de información electrónica?

Para realizar el audio correspondiente a esta actividad de aprendizaje, es necesario ver el video de material de apoyo, no se necesita realizar consultas en internet.

Al terminar la evidencia propuesta **enviar el audio al grupo de whatsapp**, por favor, lo primero que deben decir en el audio es su nombre completo y número de ficha.

ANGELA VIVIANA RAMOS | Instructora-Contratista

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

Importante: Leer atentamente como realizar la actividad y subir audio al whatsapp.

Tiempo: 2 horas
Ambiente requerido: Hogar de cada aprendiz
Materiales: Celular para observar video y hacer audio

NOTA: Cualquier pregunta, duda o inconveniente que tengan en el desarrollo de las actividades me pueden escribir a mi correo o whatsapp, con mucho gusto les responderé.

Institucionalmente,

Angela Viviana Ramos
Instructora contratista de ambiental.
Correo: ramosangela@misena.edu.co
Celular: 3233803409

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

ACTIVIDAD 4: Sostenibilidad Ambiental

"Es el equilibrio que se genera a través de la relación armónica entre la sociedad y la naturaleza que lo rodea y de la cual es parte. Esta implica lograr resultados de desarrollo sin amenazar las fuentes de nuestros recursos naturales y sin comprometer los de las futuras generaciones." Ministerio del Medio ambiente

Con base en el documento de material de apoyo sobre Sostenibilidad Ambiental y consultas en internet responder el siguiente taller:

1. ¿Qué es sostenibilidad ambiental?
2. ¿Qué busca proteger la sostenibilidad ambiental?
3. ¿Qué son los Recursos Naturales?
4. ¿Cómo se clasifican los Recursos Naturales?
5. ¿Qué es ecología?
6. ¿Qué es el Desarrollo Sostenible?
7. Investigar sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), escoger uno y realizar un análisis o perspectiva desde su tecnólogo en Gestión Bancaria y de Entidades Financieras
8. ¿Qué son las tecnologías limpias?
9. De 10 ejemplos de tecnologías limpias
10. Buscar y escribir el Artículo 79 de la Constitución Política de Colombia de 1991, sobre el Derecho a un ambiente sano y hacer un análisis muy corto de este.

ANGELA VIVIANA RAMOS | Instructora-Contratista

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

Importante: leer atentamente el material de apoyo y subir la evidencia al Drive en formato PDF.

Tiempo: 2 horas
Ambiente requerido: Hogar de cada aprendiz
Materiales: Materiales: Celular para revisar material de apoyo, papel y lapiceros.

NOTA: Cualquier pregunta, duda o inconveniente que tengan en el desarrollo de las actividades me pueden escribir a mi correo o whatsapp, con mucho gusto les responderé.

Institucionalmente,

Angela Viviana Ramos
Instructora contratista de ambiental.
Correo: ramosangela@misena.edu.co
Celular: 3233803409

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

ACTIVIDAD 5:
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

"Los Aparatos Electrónicos y Eléctricos –AEE-, son una mezcla compleja de muchos materiales, algunos de los cuales son materias primas escasas y valiosas que ameritan ser recuperadas. Sin embargo, pueden contener elementos o compuestos peligrosos, que cuando son liberados generan un impacto negativo al medio ambiente. Las operaciones de almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperación/reciclado) y/o disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), también deben tener una disposición adecuada a la normativa ambiental." Ministerio del Medio ambiente

Con base en los documentos de material de apoyo sobre Residuos RAEE (Pdf: política RAEE, Lineamientos RAEE) y en el video que está en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=J02S8IhKP94, responder el siguiente taller:

1. ¿Qué es AEE?
2. ¿Cuál es la diferencia entre Eléctricos y Electrónicos?
3. ¿Cuál es la vida útil de algunos Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
4. ¿Qué son los RAEE?
5. ¿Cuándo se considera peligroso un RAEE?
6. Describa las diferentes categorías que existen para clasificar los RAEE
7. ¿Qué es la obsolescencia? (incluye tipos)
8. ¿Qué es RAEE Nuevo, Histórico y Huérfano?
9. Haz una tabla donde menciones las sustancias peligrosas que tienen los RAEE, en qué tipo de RAEE están presentes, los daños para la salud y daños al medio ambiente.
10. ¿Qué pasa si le damos un mal manejo a estos RAEE?

ANGELA VIVIANA RAMOS | Instructora-Contratista

11. Menciona en una tabla las problemáticas ambientales que surgen a raíz de los RAEE

12. ¿Cuál es el panorama de la RAEE en Colombia?

Importante: responder el taller en Word y enviarlo en formato PDF.

Tiempo: 2 horas
Ambiente requerido: Hogar de cada aprendiz
Materiales: Celular para revisar material de apoyo, papel y lapiceros.

NOTA: Cualquier pregunta, duda o inconveniente que tengan en el desarrollo de las actividades me pueden escribir a mi correo o whatsapp, con mucho gusto les responderé.

Institucionalmente,

Angela Viviana Ramos
Instructora contratista de ambiental.
Correo: ramosangela@misena.edu.co
Celular: 3233803409

ACTIVIDAD 6:
Normatividad RAEE

Para realizar la actividad 2 tener en cuenta el documento: https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/e-book_rae_/contenido_2_2_1.html

Consultar en internet sobre el marco normativo nacional e internacional de los RAEE ilustrado en la Figura anterior, a cada norma que se vaya a mencionar se la debe describir así:

- **Directiva 2012/19/UE de 2012**

  Tipo: Internacional
  Realizada por: Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea,
  Objetivos: proteger el medio ambiente y la salud humana mediante la prevención o la reducción de los impactos adversos en virtud de la generación y gestión de los RAEE y mediante la reducción de los impactos globales del uso de los recursos y la mejora de la eficacia de su uso para contribuir al desarrollo sostenible.
  Alcance: pretende mejorar el comportamiento ambiental de todos los agentes que intervienen en el ciclo de vida de los aparatos eléctricos y electrónicos.

Mencionar como mínimo 10 referencias normativas entre leyes, decretos, resoluciones, directivas de la Unión Europea, convenios y protocolos multilaterales.

Importante: realizar la evidencia en Word y subirla al Drive en formato PDF.

Tiempo: 2 horas
Ambiente requerido: Hogar de cada aprendiz
Materiales: Celular para revisar material de apoyo, papel y lapiceros.

NOTA: Cualquier pregunta, duda o inconveniente que tengan en el desarrollo de las actividades me pueden escribir a mi correo o whatsapp, con mucho gusto les responderé.

Institucionalmente,

Angela Viviana Ramos
Instructora contratista de ambiental.
Correo: ramosangela@misena.edu.co
Celular: 3233803409